



JUNTA REGLAMENTADORA DE

SERVICIO PÚBLICO

NEGOCIADO DE ENERGÍA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
20 de enero de 2026, 11:00 a.m.**

AGENDA

- I. Apertura de la Reunión**
- II. Verificación de Cuórum**
- III. Aprobación de la Agenda**
- IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 13 de enero de 2026.**
- V. Asuntos para Consideración del Pleno:**

A. (2) Mociones recibidas en casos de Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico:

- 1. Certificado de "Good Standing", **presentada por Uriel Solar Carolina LLC, Asunto: NEPR-CT- 2024-0007.**
- 2. Moción del estatus de los proyectos de la Cooperativa, **presentada por Cooperativa de Energía la Margarita, Asunto: NEPR-CT-2022-0002.**

B. (6) Mociones recibidas en caso de Revisión de Tarifa de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0003:

- 1. Memorando de Derecho en Apoyo a la solicitud de trato confidencial a partes de las respuestas de Genera a la solicitud de información PC-of-Genera-Gen-28 y PC-of-Genera-Gen-29, **presentada por la Autoridad.**

2. Moción para informar la revisión final del requisito de ingresos presentada en cumplimiento con la Orden del Tribunal del 4 de diciembre de 2025 del Oficial Examinador y en cumplimiento de la presentación de los ingresos requeridos consolidados de LUMA del 9 de enero de 2026, **presentada por Genera**.
3. Resumen de moción para informar la revisión final de los ingresos requeridos de Genera, **presentada por Genera**.
4. Solicitud urgente de LUMA para anular parcialmente la determinación de la Orden del 8 de enero de 2026 y suspender el calendario procesal, **presentada por LUMA**.
5. Moción de Genera para reconsiderar la Orden del 8 de enero de 2026 en ciertos documentos marcados como Exhibit 926 y los anteriores, **presentada por Genera**.
6. Resumen de moción de reconsideración de Orden de 8 de enero de 2026 sobre documentos marcados como Exhibit, **presentada por Genera**.

c. (4) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan de Infraestructura a 10 años de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción en solicitud de permiso para presentar el alcance del trabajo para convertir las unidades 3 y 4 de Palo Seco para operar con gas natural como combustible principal para aprobación a COR3 y FEMA, **presentada por Genera**.
2. Moción para presentar el Informe Mensual de Progreso del Sistema de Almacenamiento de Energía por Batería en Cumplimiento con las Resoluciones y Órdenes del 1 de febrero de 2024 y del 23 de abril de 2024, **presentada por Genera**.
3. Moción sobre la aprobación del proyecto por parte de FEMA, Solicitud de trato confidencial y memorándum de derecho en apoyo de la solicitud de confidencialidad, **presentada por LUMA**.
4. Moción en solicitud de permiso para presentar el alcance del trabajo para convertir las unidades 7 y 9 de San Juan para operar con gas

natural como combustible principal para aprobación a COR3 y FEMA, **presentada por Genera.**

D. Moción recibida en caso de Petición de Aprobación de Enmienda al PPOA entre Energiza, LLC y la Autoridad, presentada por la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2025-0003:

1. Moción en cumplimiento de la Resolución y Orden del 10 de diciembre de 2025.

E. Moción recibida en caso de Plan Prioritario para la Estabilización de la Red Eléctrica, presentada por Oficina de Contrataciones de Terceros, Asunto: NEPR-MI-2024-0005:

1. Moción de aclaración y declaración al expediente.

F. Moción recibida en caso de Evaluación Acelerada de Propuestas de Proyectos de Generación renovable y Almacenamiento de Energía para Asegurar Incentivos Federales, presentada por Proponente interesado, Asunto: NEPR-MI-2025-0005:

1. Moción de Aclaración.

G. Moción recibida en caso de Tarifa Permanente de la Autoridad, presentada por Genera, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:

1. Moción para presentar informe mensual de conformidad con la Resolución y Orden del 29 de junio de 2025.

VI. Asuntos Informativos

A. Resolución y Orden emitida en el caso de Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento de Energía, Asunto: NEPR-MI-2024-0002.

El Negociado de Energía autoriza a LUMA a utilizar el saldo restante del presupuesto de ASAP aprobado para el año calendario 2025, cubierto por la PPCA, durante el año calendario 2026 y a continuar presentando los costos de ASAP incurridos y previstos en las presentaciones trimestrales de la PPCA en el caso de Tarifa Permanente, Caso número NEPR-MI-2020-0001, hasta el 31 de diciembre de 2026. LUMA no recuperará, a través de la PPCA, montos superiores a los \$8 millones autorizados por el Negociado de Energía.

- B. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico: Accurate Solutions, LLC, Asunto: NEPR-CT-2025-0004.** El Negociado de Energía concede quince (15) días adicionales para presentar la información solicitada.
- C. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Cooperativa de Energía Eléctrico: Cooperativa Hidroeléctrica de la Montaña, Asunto: NEPR-CT-2020-0001.** El Negociado de Energía determina que CHM cumplió con el requerimiento de subsanar las deficiencias señaladas en la Resolución de 16 de diciembre de 2025. CHM podrá operar las microrredes a partir de la notificación de la presente Resolución
- D. Resolución y Orden emitida en caso de Revisión de Tarifa de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0003.** El Negociado de Energía deniega la Moción del 1 de enero de 2026. En consecuencia, El Negociado de Energía ordena a la Autoridad que presente, dentro de los próximo cinco (5) días las versiones preliminares mencionados en el informe de la compañía de consultoría FTI.
- E. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico: Franklin WH Energy Storage Inc., Asunto: NEPR-CT- NEPR-CT-2025-0010.** El Negociado de Energía concede treinta (30) días para presentar la información y la documentación solicitadas en la Resolución del 20 de noviembre del 2025.

F. Resolución y Orden emitida en caso de Solicitud de Certificación de Compañía de Servicio Eléctrico: Sunstrong Management, LLC., Asunto: NEPR-CT-2025-0012.

El Negociado de Energía ordena a SunStrong proporcionar la información requerida mediante la Resolución del 3 de diciembre de 2025. El Negociado concede a SunStrong cinco (5) días adicionales para cumplir con la Resolución del 3 de diciembre de 2025.

VII. Casos nuevos

El Negociado de Energía inició recibió cuatro (4) Querellas nuevas:

1. NEPR-QR-2026-0004: Tania Rivera Márquez vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
2. NEPR-QR-2026-0005: Fermina Sánchez Payano vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
3. NEPR-QR-2026-0006: Gloria Michelle Fernández Cordero vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
4. NEPR-QR-2026-0007: Leslie Annette Ruiz Gutiérrez vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.

Actualmente, el Negociado tiene ante su consideración cuatrocientos treinta y siete (437) procedimientos activos, de los cuales trescientos cuarenta y uno (341) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 260

Revisiones Formales: 81

Aprobaciones: 17

Investigaciones: 6

Procedimientos MI: 68

Avisos de Incumplimiento: 2
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 3

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura

